



LA FUNDACIÓN ESCUELA DE CAPACITACIÓN COLOMBIA

Aprobación Oficial según Resolución No 4676 del 27 de Octubre de 2006 de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., Registro de Programas
Resolución No 030019 del 27 de Agosto de 2.018 de la Secretaría de Educación de Bogotá D. C., Concepto favorable del Ministerio de Protección
Social según Acuerdo No 00016 del 22 de Febrero de 2.018 y Resolución SENA No 5188 de 2.018

Confiere el

**Certificado Técnico Laboral por Competencias
en Auxiliar de Enfermería**

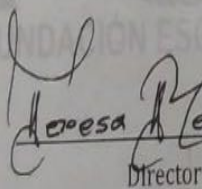
A

Maria Angel Bonilla Jimenez

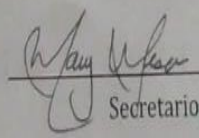
C.C No. 1.026.256.251 de Bogotá D.C.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos y prácticos con una intensidad total de 1.800 Horas

Dado en Bogotá D.C, a los Diecisiete (17) días del mes de Diciembre de 2.022


Directora




Secretario



Registrado en el Acta No. 38, Folio No. 23, Libro No. 2

No. 009402

FUNDACIÓN ESCUELA DE CAPACITACIÓN COLOMBIA



Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano

ACTA DE CERTIFICACIÓN

En la Ciudad de Bogotá D.C a los Diecisiete (17) días del mes de Diciembre del año 2.022, se formalizó la entrega de Certificados de **Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar de Enfermería** de la Fundación Escuela de Capacitación Colombia -FUNCA-, con aprobación oficial según Resolución No 4676 del 27 de Octubre de 2.006 de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., Registro de Programas Resolución No 030019 del 27 de Agosto de 2.018 de la Secretaría de Educación de Bogotá D. C., Concepto favorable del Ministerio de Protección Social según Acuerdo No 00016 del 22 de Febrero de 2.018 y Resolución SENA No 5188 de 2.018

Es fiel copia del acta original general No.38, Folio No.23, Libro No.2,
Certificado No. 9402 del 17 de Diciembre de 2.022.

Comprobada la situación académica y de práctica se procede a expedir el:

**CERTIFICADO DE TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN
AUXILIAR DE ENFERMERÍA**

A:

Maria Angel Bonilla Jimenez

C.C No. 1.026.256.251 de Bogotá D.C.

Dada en Bogotá D.C, a los Diecisiete (17) días del mes de Diciembre del año 2.022.

Teresa Mesa
DIRECTOR


Mary Uscor
SECRETARIA
